



AGRADECE a legisladores aprobación y a Adán Augusto López su labor para obtener los votos; reforma evitará que GN se corrompa, dice

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a los congresos de las 32 entidades del país para que aprueben la reforma que amplía la participación de las Fuerzas Armadas hasta 2028, pues se requiere que 17 entidades den su visto bueno.

“Ojalá los congresos locales nos ayuden, porque ya se aprobó en el Senado, ya se aprobó en la Cámara de Diputados, pero falta que se apruebe en los congresos locales, con la mitad más uno ya es reforma constitucional”, recordó.

Señaló que al convertirse en parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), se evitará que la Guardia Nacional (GN) se corrompa como, aseguró, le pasó a la Policía Federal.

“El que la Guardia Nacional sea una rama de la Secretaría de la Defensa es para que no se desvíe, que sea profesional siempre, que cuente con todo el apoyo de la Defensa, de la Marina, que se fortalezca más la misión de no violar los derechos humanos, que sea una institución de seguridad so-

Ejecutivo pide apoyo a los diputados locales

cial, la principal institución de seguridad pública de México”, explicó.

También hizo un reconocimiento especial al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, por su labor para obtener los votos necesarios para la aprobación de la reforma presidencial, y envió un agradecimiento a los legisladores que hicieron posible la votación, entre ellos tres perredistas y 64 del PRI.

“Imagínense lo que logró ayer. Aprovecho para agradecerle a los legisladores, porque ya se aprobó el que la Guardia Nacional sea apoyada por la Sedena y por la Marina, que continúe siendo apoyada, y que se fortalezca la Guardia Nacional. Y no es militarizar”, aclaró el Presidente.

Añadió que, en el pasado, cuando fueron gobierno sus opositores, autorizaron

la salida de cuarteles para usar a las Fuerzas Armadas sin un sustento legal y ahora se han convertido en críticos de la actuación de los militares.

“Que no quieran los autoritarios ahora pasar como defensores de derechos humanos. ¿Qué hicieron los conservadores con el Ejército? Utilizarlo para reprimir. Sin fundamento

constitucional, de manera ilegal usaban al Ejército, a la Marina, para labores de seguridad pública; y además, sin respeto a los derechos humanos. Son unos reverendos hipócritas. Y ahora que se hace una reforma constitucional y que se pone el acento en la defensa de los derechos humanos, ahora se rasgan las vestiduras”, aseveró.

Comprometió que el secretario de Gobernación acudirá a Palacio Nacional para explicar la reforma constitucional aprobada por el Congreso de la Unión y para explicar en los parlamentos locales los beneficios que traerá consigo.

“Entonces, Adán, como secretario de Gobernación, pues va informando del por qué es importante esta reforma. Y sí se tiene que apoyar a los gobiernos estatales, municipales, para que sus policías garanticen la seguridad pública”, destacó.

En los últimos minutos del miércoles, los diputados federales aprobaron por 339 votos a favor, 155 en contra y 2 abstenciones las modificaciones constitucionales en materia de Guardia Nacional. Cabe señalar que tres legisladores de Morena votaron en contra y uno en abstención, mientras que tres legisladores del PRD lo hicieron a favor, con lo que se alcanzó la mayoría calificada para la reforma.

EL TIP

MARIO DELGADO, dirigente nacional de Morena, confió en que los congresos locales también será avalada la reforma para extender las funciones de la FA en seguridad pública.